

Expediente: 4890/23
Carátula: INVANOA S.R.L. C/ ALVAREZ DEBORAH MARIA JOSE S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES V
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 17/09/2024 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
23266480059 - INVANOA S.R.L., -ACTOR
90000000000 - ALVAREZ, DEBORAH MARIA JOSE-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones V

ACTUACIONES N°: 4890/23



H104058081463

JUICIO: "INVANOA S.R.L. c/ ALVAREZ DEBORAH MARIA JOSE s/ COBRO EJECUTIVO" -
EXPTE. N° 4890/23

San Miguel de Tucumán, 16 de septiembre de 2024. Librese oficio a fin de dar cumplimiento con lo
ordenado en sentencia de fecha 07/06/24, haciéndose constar que el DNI de la demandada es el N°
29.060.587.- 4890/23 - MDLMCT

Actuación firmada en fecha 16/09/2024

Certificado digital:
CN=ROMANO María Rita, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23134745274

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.